

*Fiesta de la Magdalena*

*Llanes, 2007*



## La Magdalena, devoción y bando

YOLANDA CERRA BADA

La Magdalena es una santa con gran trascendencia en la historia de la Iglesia. Tres mujeres contemporáneas de Jesús: María de Magdala —su principal discípula y testigo de la resurrección—, María de Betania —la hermana de María y de Lázaro el resucitado— y la pecadora sin nombre del evangelista Lucas —que entra en casa del fariseo que había invitado a Jesús a comer, le lava los pies con sus lágrimas y los unge con unguento— son la base de la construcción de esta figura en el Occidente cristiano. El papa Gregorio Magno declara a finales del siglo VI que son la misma persona, frente a la Iglesia oriental que las separa<sup>1</sup>.

En la Edad Media la Magdalena es la santa más popular. Se descubren sus supuestas reliquias en el siglo XI y la localidad francesa de Vézelay se convierte en el cuarto centro de peregrinación cristiana, después de Roma, Jerusalén y Santiago. Pero su popularidad va acompañada de unos rasgos que no la favorecen: se la relaciona con la prostitución, atribución carente de fundamento sólido, a través del pecado de los siete demonios que, según Marcos y Lucas, Jesús extrajera del cuerpo de María Magdalena. Este pecado es entendido de modo sexual, algo que no está explícito en los textos sagrados. Precisamente la concepción de la sexualidad va a sufrir con el cristianismo un cambio radical; los Padres de la Iglesia entienden que constituye un grave peligro, pues la conciben asociada al pecado y a la muerte, frente a los judíos que estigmatizaban la soltería y la esterilidad.

De alguna manera María Magdalena simboliza lo contrario de la madre de Jesús. Las dos Marías, la virgen inmaculada y la pecadora arrepentida vienen a representar las dos caras de una misma moneda: la pureza frente al pecado, lo asexual frente a lo sexual, la madre frente a la esposa<sup>2</sup>. Esto iría en paralelo con la doble realidad de Jesús, quien afirma su naturaleza humana a través del trato con publicanos y pecadores de distinta índole, entre los que destaca la Magdalena y, a la vez, afirma su naturaleza divina a través del nacimiento de María.

La devoción a la Magdalena ha llegado hasta hoy, cuando desde cierta teología se reclama una nueva lectura tanto de María Magdalena como de la Virgen María, fuera de la

---

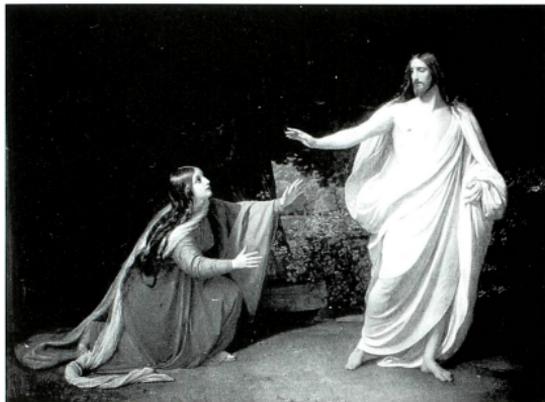
<sup>1</sup> MARINA WARNER, *Tú sola entre las mujeres. El mito y el culto de la Virgen María*, Taurus, Madrid, 1991 y SUSAN HASKINS, *María Magdalena. Mito y metáfora*, Ed. Herder, Barcelona, 1996.

<sup>2</sup> EDMUND LEACH, *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, Siglo XXI, Madrid, 1993, págs. 103 y ss.

larga cadena de mitos que han ido formándose a lo largo de dos mil años y donde se ha proyectado una idea patriarcal y misógina de la mujer, olvidando que esta ocupó un lugar capital en la difusión del cristianismo primitivo.

Precisamente lo que hoy se pone de relieve es el protagonismo que tiene María Magdalena en la vida de Jesús. Al margen de best-sellers de gran impacto mediático y escasa fiabilidad histórica, el interés por María Magdalena surge hoy de una nueva mirada de ver el mundo

y al esfuerzo por visibilizar a la mitad de la humanidad: las mujeres. Por eso se destaca el hecho de que la Magdalena se configure como la principal discípula de Jesús, debido al relevante papel que juega en la pasión y en la resurrección. En efecto, ella es una de las tres mujeres que se hallan en el Gólgota observando a Jesús crucificado, una vez que los discípulos han huido; ella irá sola (o bien acompañada de otras, según las versiones) a unguir el cadáver el domingo de madrugada, encontrando el sepulcro vacío, lo que evidencia la resurrección del cuerpo. Así mismo, la aparición de Jesús resu-



Noli me tangere - Alexander Ivanov (1806 - 1858)

citado se produce por primera vez a la Magdalena, unas veces sola, como en Mateo, otras, como en Marcos y Juan, acompañada de María, la madre de Santiago.

A estos hechos podemos añadir el testimonio de unos manuscritos gnósticos encontrados en 1945, contemporáneos de los evangelios canónicos. En ellos se recogen enseñanzas secretas que habrían sido transmitidas por Jesús a apóstoles y discípulos. Lo que llama la atención en estos textos es la actuación relevante de las mujeres; la Magdalena dará incluso nombre a uno de ellos: *Evangelio de María*. En este texto, Magdalena cuenta a los discípulos de Jesús una visión en que este le transmite sus enseñanzas. Pablo duda: “¿Es posible que el Enseñador haya conversado de ese modo con una mujer acerca de secretos que nosotros ignoramos? ¿Habremos de cambiar nuestras costumbres y escuchar todos a esa mujer? ¿De veras la ha escogido y preferido a nosotros?”. Andrés censura el carácter de Pedro: “¿Quién eres tú para rechazarla? No cabe duda que el Enseñador la conoce muy bien... La amó más que a nosotros”<sup>3</sup>.

\* \* \*

<sup>3</sup> JEAN-YVES LELOUP, *El Evangelio de María. Myriam de Magdala*, Herder, Barcelona, 1999, págs. 45-6.

En el Oriente de Asturias existen muestras de la devoción a santa María Magdalena, como las festividades que se celebran el 22 de julio en Poo de Cabrales y Villanueva de Pría. En la villa de Ribadesella, cuyas fiestas mayores, si hacemos excepción de Les Piragües, son la Virgen de Guía y Santa Marina, el actual párroco ha impulsado recientemente la celebración de La Magdalena, titular de la parroquia. Pero es la villa de Llanes quien destaca por su gran festividad los días 21 y 22 de julio, llena de músicas diversas, de colores, de trajes, de rituales antiguos.



Capilla de Santa María Magdalena  
(Foto primera mitad siglo XX)  
Llanes

En la villa de Llanes se da una singular circunstancia: la existencia de bandos festivos. En principio bando y fiesta parecen términos imposibles de aparejar cómodamente; mucho más imposible parece conjuntar bando y devoción. Bando significa facción política, lo cual tiene que ver con disputa y no con fiesta ni con cofradía religiosa, ni mucho menos con devoción.

La realidad es que los bandos (no la devoción, por supuesto) datan del año 1837, según nos transmite el extraordinario erudito Manuel García Mijares<sup>4</sup>. El origen de los bandos se sitúa en unos años de transformaciones y de tensiones políticas. Los exaltados (o progresistas) y los moderados (o conservadores) miden sus fuerzas en varias elecciones, en unos momentos en que, tras la muerte de Fernando VII, se está acabando con el Antiguo Régimen e iniciando una nueva etapa sociopolítica. En las elecciones los pocos que votan son hombres y ricos. Obtienen acta de diputado a Cortes Constituyentes en 1836 por el distrito de Llanes D. Pedro Alejandro de la Bárcena, don Manuel Noriega Cortina y don Miguel de Veretererra y Carreño, marqués de Gastaña y Deleitosa, moderados. En cambio, para las elecciones a Cortes ordinarias para las legislaturas del 37-38 y 39-39 son elegidos don Francisco de Posada Fernández de Córdova y don Juan de Posada Argüelles, exaltados.

Los exaltados, que habían sido derrotados en las constituyentes del 36, se apresuran a festejar su triunfo; tienen muy cerca la fecha dedicada a Santa María Magdalena y deciden celebrar una fiesta ese día, aprovechando que hay capilla, que hay santa y que existe una devoción antigua. Respecto a la antigüedad de la devoción, sabemos no solo que es la santa más popular en la Edad Media sino que en Llanes existe la creencia de que la capilla de La Magdalena, edificio con restos de traza gótica, habría sido la primitiva parroquial, antes del magnífico templo, hoy basílica. Quizás habría una vinculación mayor por parte de alguna de aquellos políticos a la capilla de La Magdalena o quizás la elección de la fecha fuera fruto de la inmediatez a la celebración.

<sup>4</sup> MANUEL GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres*, El Oriente de Asturias, Llanes, 1990 (Torrelavega, 1893), págs. 510-3.

El caso es que los moderados, que habían ganado una elección anterior y no lo habían celebrado de esa manera, contestan con otra fiesta el día de San Roque, aprovechando la capilla, la imagen y la devoción, también antigua, pues data de finales de la Edad Media. De igual manera podemos pensar que podría haber habido relación entre algún líder de aquellos y la capilla-hospital de San Roque o bien que se elige la fecha del 16 de agosto por contar elementos arquitectónicos, iconográficos y devocionales similares a los de La Magdalena.

Al asentar su celebración en esas fechas del 22 de julio y del 16 de agosto, reactivan la devoción a los santos en un siglo en que la tendencia es precisamente la contraria. Los santos van a perder poder en esa transformación que se produce del sistema religioso, debido entre otras causas señaladas por W. Christian, a la desamortización de bienes, la pérdida de privilegios de la Iglesia, la reorganización eclesiástica o el cambio de las mentalidades. Los santos serán desplazados por los cultos a la Virgen María y a Jesucristo, sometidos ahora a un proceso de potenciación<sup>5</sup>.

Además de ir a la contra de las tendencias sociales y reactivar esas dos devociones, este hecho de la emergencia de los bandos festivos ha contribuido a impedir la destrucción del patrimonio, afectado por los mismos procesos que sufren las devociones. En efecto, las capillas de La Magdalena y de San Roque son conservadas, salvadas de la ruina segura, frente a lo que ha ocurrido con tantas otras. Estas devociones, como su soporte iconográfico o arquitectónico, tuvieron la suerte de ser revalorizadas, potenciadas y conservadas.

García Mijares explica que al principio las fiestas de La Magdalena y San Roque fueron fomentadas por los señores implicados pero que después son asumidas por el pueblo, basándose, creemos, en la rivalidad entre los barrios, ya que la zona de intramuros era territorio específico de La Magdalena, mientras que la de extramuros lo era de San Roque. El caso es que la primera vez que tenemos referencias de las fiestas, en 1862<sup>6</sup>, veinticinco años después, ya se ha logrado romper con el sistema festivo del Antiguo Régimen e instaurar un nuevo sistema, el sistema dual de bandos.



Imagen de Sta. María  
Magdalena (Llanes)

<sup>5</sup> W. A. CHRISTIAN, "De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días" en C. LISÓN TOLOSANA (Ed.), *Temas de Antropología Española*, Akal, Madrid, 1976, págs. 49-106.

<sup>6</sup> PROTASIO GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *Memorias asturianas*, Madrid, 1890, págs. 385-7; YOLANDA CERRA BADA, "LA Magdalena, San Roque y La Guía en 1892" en *El Oriente de Asturias*, número extra, Llanes, 2005, págs. 23-5.

El hecho de que los bandos tengan origen político, aunque asientan sus celebraciones en lo religioso, es quizá la causa de su relativa independencia con respecto a la Iglesia. En efecto, un bando no es una asociación religiosa, no es una cofradía ni tiene por qué serlo. Las cofradías son asociaciones seculares con fines religiosos, sometidas a la autoridad eclesiástica correspondiente; nada que ver, pues, con los bandos. Es esta precisamente una de las especificidades que tiene el sistema festivo llanisco, frente a otros sistemas duales que se encuentran en la Península Ibérica, especialmente en Andalucía, donde sí se trata de hermandades y cofradías de carácter masculino<sup>7</sup>.

Lo que produce ese nuevo sistema en la villa de Llanes es la polarización festiva. Entrarán en lenta decadencia celebraciones de la villa como San Juan, San Pedro, el Corpus o San Bartolomé, así como Santa Ana y el Rosario, y la Patrona dejará de ejercer en la práctica su patronazgo, ahora dividido entre dos bandos irreconciliables, hasta el ingreso de La Guía en el terreno de rivalidad y competitividad, hecho que se produce bien entrado el siglo XX.

La particularidad del sistema llanisco en sus momentos germinales tiene, en definitiva, dos vertientes que engarzan lo político-social con lo ideológico-devocional: en primer lugar, se trata de un sistema festivo dual que nace en 1837 desde el ámbito de la política; en segundo lugar, las fiestas no se crean *ex novo* sino que aprovechan los santos y capillas preexistentes, teniendo, por tanto, una base religiosa y devocional, no laica.

En su desarrollo durante los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX (mucho tiempo antes de la emergencia de La Guía como bando, hecho que no se produce de súbito sino que lleva unas décadas de gestación en el siglo siguiente), lo político se transforma en identitario, debido a la asunción posterior por el pueblo, basada seguramente en la rivalidad interna de los barrios. Desaparece del primer plano lo político, pero, en cambio, lo devocional y religioso se mantiene. La causa de su mantenimiento es debido los soportes básicos que proporciona: el temporal (22 de julio, día dedicado en el calendario litúrgico a Santa María Magdalena), el arquitectónico-espacial (la capilla), el iconográfico (la imagen de la santa) y el ideológico (la creencia religiosa).

---

<sup>7</sup> Véase ISIDORO MORENO, *Propiedad, clases sociales y hermandades de la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo del Aljarafe*, Siglo XXI, Madrid, 1972 y *Las hermandades andaluzas*, Universidad de Sevilla, 1999 (2ª ed.); ENCARNACIÓN AGUILAR CRIADO, *Las hermandades de Castilla de la Cuesta*, Serv. de Public. del Ayuntamiento de Sevilla, 1983.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Preliminares.</b> Comisión de festejos a Santa María Magdalena.....	3
<b>¡La Magdalena, esa gran mujer!</b> Don Luis Díaz García.....	5
<b>María Magdalena en la Pintura.</b> M <sup>a</sup> Cruz Morales Saro.....	15
<b>La Magdalena, devoción y bando.</b> Yolanda Cerra Bada.....	20
<b>Mariham de Magdala.</b> Fernando Suárez Cué.....	25
<b>Relato de Viernes Santo.</b> Margarita Manzaneque Cabeza.....	31
<b>Sabías que...</b> M <sup>a</sup> Magdalena Fdz-Peña Bernaldo de Quirós.....	34
<b>Olores y colores.</b> Julio Rey Melijosa.....	47
<b>Fiesta de la Magdalena en Anguiano.</b> Herminia Menéndez – Eduardo Quintana.....	51
<b>A modo de pregón.</b> José Ramón Gago Sanz.....	54
<b>Es Julio tu Pedestal.</b> José Ramón Gago Sanz.....	55
<b>Poema a Teresa.</b> M <sup>a</sup> del Carmen Gago Florenti.....	57
<b>¡Qué tiempos aquellos!</b> M <sup>a</sup> del Carmen Gago Florenti.....	58
<b>PROGRAMA DE FIESTAS 2007.....</b>	<b>74</b>
<b>Recuerdos gratos.</b> Ángel de la Moría. Temas Llanes nº 19. El Oriente de Asturias.....	88
<b>Magdalenudo converso.</b> Antonio Cerezo Salgado.....	91
<b>Cantares.....</b>	103
<b>Galería de fotos.....</b>	131
<b>Teléfonos de interés – Plano casco antiguo.....</b>	144